



Nueva política en Guatemala favorece a la primera infancia

Description

La vicepresidenta Karin Herrera presentó hoy la Política Pública de Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Guatemala 2024-2044, la cual declara prioridad nacional a niños de 0 a seis años de edad.

Su presentación pública, que tuvo lugar en el Palacio Nacional de la Cultura, es una acción que materializa la voluntad política y la determinación de trabajar por y para la niñez de nuestro país, enfatizó la viceministra.

«La Política de Primera Infancia apuesta por los primeros años de vida como la base para un futuro sólido. Garantizar salud, educación y bienestar es construir oportunidades para nuestro país», subrayó.

Herrera participó en la presentación de la Política Pública de Desarrollo Integral de la Primera Infancia y declaración de la primera infancia como prioridad nacional, junto al representante del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), Manuel Rodríguez, y funcionarios del Ministerio de Salud.

El representante de la Unicef destacó el compromiso de Guatemala respecto a salvaguardar la integridad de la niñez con la presentación de esta política.

La política está orientada a una población total de unos dos millones 300 mil niñas y niños menores de seis años, de los cuales, cerca de un millón vive en condiciones de pobreza y 800 mil en extrema pobreza.

De acuerdo con la VI Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil 2014-2015, la mortalidad materna es de 108 por cada mil nacidos vivos, una de las más altas de América Latina y, además, por cada mil nacidos vivos, 30 mueren en el primer año de vida.

Indicadores como este, suponen «el enorme desafío de la Política para reducir las inequidades existentes y garantizar la supervivencia de la niñez más vulnerable», refiere el texto de la iniciativa.

El Maipo/PL

Date Created

Noviembre 2024